**MEDIDAS DE ATENCIÓN DIRIGIDAS A ALUMNOS QUE NO HAYAN SUPERADO LA EVALUACIÓN FINAL DE TECNOLOGÍA.**

Para los alumnos que no han superado la evaluación final, se propondrán trabajos y tareas que tendrán que presentar antes de las fechas expuestas.

Si el alumno no entrega el cuadernillo antes del 29 de abril, o gran parte de los ejercicios no están realizados o están mal realizados, el alumno tendrá que realizar un examen global de todo el curso en una fecha a determinar, en torno al mes de mayo.

Para simplificar el trabajo de coordinación, el proceso de recuperación de pendientes lo coordinará el jefe de departamento, con la ayuda de los profesores de tecnología de los alumnos y tutores. Todos los profesores del departamento estarán al corriente de las tareas de recuperación y de los alumnos implicados para poder guiarles en el proceso.

FASES Y OBSERVACIONES:

* 1. REUNIÓN INFORMATIVA EN UN RECREO: 18 de octubre

Se facilitará un guion de trabajo al alumnado para comenzar a preparar la recuperación con los temas a entregar y sus respectivas fechas límite.

* 1. ENTREGA DEL TRABAJO:

**1ª EVALUACIÓN:**

Fecha de Entrega máxima: viernes 26 de Noviembre

Unidades didácticas:

* Tema 1: Proceso de resolución de problemas tecnológicos
* Tema 2: Diseño y representación gráfica

**2ª EVALUACIÓN:**

Fecha de Entrega máxima: viernes 4 de Marzo

Unidades didácticas:

* Tema 3: Propiedades de los materiales, maderas y metales.
* Tema 4: Máquinas y mecanismos.

**3ª EVALUACIÓN**

Fecha de Entrega máxima: viernes 29 de Abril

Unidades didácticas:

* Tema 5: Circuitos eléctricos y electrónicos
* Tema 6: El ordenador y sus componentes

**NOTA: No se recogerán trabajos después de cada fecha límite, salvo casos debidamente justificados**.

3. CORRECCIÓN DEL TRABAJO Y DEVOLUCIÓN

Se le asigna al jefe de Departamento.

4. EXAMEN DE RECUPERACIÓN

Sólo para aquellos alumnos que no hayan entregado el trabajo o no lo tengan aprobado.

El examen será de los ejercicios del cuadernillo corregido.

La fecha de examen final será entorno al mes de mayo.

5. COMUNICACIÓN DE LA NOTA

Se publicará en el tablón de anuncios la Nota de los exámenes realizados.

6. INFORMACIÓN AL ALUMNO DE SU CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO ORDINARIO

SI LA NOTA FINAL ES MAYOR O IGUAL A 5 RECUPERA

FINAL DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA

SI LA NOTA FINAL ES MENOR QUE 5                              NO RECUPERA